

En la Unión Interparlamentaria del Partido Popular

Declaración de Pontevedra

21, ene, 05.- Reunidos en Pontevedra, la Unión Interparlamentaria Popular, a propuesta del Comité de Portavoces, acuerda la siguiente declaración:

El primer acto del gobierno salido de las urnas tras las elecciones legislativas de 1977 fue la solicitud de apertura de negociaciones para la entrada de España en las entonces Comunidades europeas. Aquella iniciativa, que fue respaldada por todos los partidos políticos con representación parlamentaria, testimoniaba la voluntad de incorporar a nuestro país a aquella empresa común que seis Estados habían emprendido en la década de los años 50 para preservar la paz, defender la democracia y los derechos humanos, lograr el progreso y bienestar de las personas y garantizar la estabilidad y la seguridad del continente.

Ese respaldo popular se reafirmó con la adhesión de nuestro país en 1986. Desde aquella fecha, España ha tenido un papel protagonista en la construcción de Europa, aportando la ambición y la pujanza de su sociedad para hacer frente a los desafíos surgidos tras la caída del muro de Berlín y la constante amenaza del terrorismo.

Especialmente, durante los gobiernos del Partido Popular de los últimos ocho años, España ha sido uno de los países fundadores del euro; el impulsor de la creación del espacio de seguridad, libertad y justicia; el país que convirtió el desafío de la inmigración en objeto permanente de atención prioritaria en la Unión; España ha sido el baluarte de la cohesión económica y social, convirtiéndose tras el Consejo europeo de Berlín en el mayor perceptor europeo de fondos estructurales y de cohesión y el promotor de la denominada "Agenda de Lisboa", que persigue convertir a la economía europea en la más competitiva del mundo. Durante los últimos ocho años, nuestro país ha participado activamente en dos revisiones de los Tratados - Ámsterdam en 1997 y Niza en el 2000-; respaldó el proceso de adhesión, de suerte que en el año 2002, gracias al trabajo de la presidencia española, se pudo firmar el histórico Tratado de adhesión de Atenas.

El otro hito histórico de estos años ha sido la elaboración de la primera Constitución europea. Al igual que la Constitución española de 1978, la llamada Constitución de la concordia, configuró la casa común de todos los españoles, la Constitución europea es la expresión de la refundación política de Europa y constituye una exigencia de la ampliación más ambiciosa de su historia así como el complemento necesario a la Europa del euro.

El protagonismo del Partido Popular en la elaboración de la Constitución ha sido muy activo. La Convención que elaboró el texto constitucional comenzó sus trabajos bajo la presidencia española de la Unión y nuestro partido fue el único que contó con dos representantes en su Presidium. La única aportación del gobierno de Rodríguez Zapatero ha sido reducir el peso que le correspondía a España en el Tratado de Niza a cambio de nada.

El Partido Popular dice Sí a Europa y pide el Sí en el referéndum del próximo día 20 de febrero. No estar de acuerdo con una parte – el reparto de poder en las Instituciones – no nos impide aceptar y valorar el todo, especialmente, porque hemos sido, como partido, protagonistas de su elaboración, y porque el próximo 20 de febrero, votar Sí es decir Sí a Europa, Sí a España y Sí a la Constitución.

Un Sí en el referéndum del día 20 de febrero será una victoria:

- De todos los ciudadanos.
- De todos los que creemos en este proyecto común de construcción europea que se inició hace 50 años.
- De partidos, como el Partido Popular Europeo que ha liderado este proyecto de construcción europea, tanto en los Estados miembros como en el Parlamento Europeo.
- De España como nación, que seguirá en la vanguardia de la construcción europea.

Un Sí en el referéndum del día 20 de febrero supondrá una clara apuesta de los españoles por:

- Una Europa cada vez más grande, cuyo proyecto comparten 25 Estados y más de cuatrocientos millones de europeos.
- Una Europa de libertad y de más derechos para los ciudadanos.
- Una Europa de más oportunidades para todos y de crecimiento económico y social incomparable en todo el mundo.

- Una Europa reformista de la que España ha sido referente con los Gobiernos del Partido Popular
- Una Europa más segura gracias al Espacio de Libertad, Seguridad y Justicia promovido en la Unión Europea por los Gobierno del Partido Popular.
- Una Europa de Estados y ciudadanos en la que la Constitución es la garantía del futuro de España como nación pues en ella no caben desafíos secesionistas como el Plan Ibarreche.
- Una Europa más democrática en el funcionamiento de sus instituciones.
- Una Europa más próspera que apuesta por el crecimiento sostenible.
- Una Europa más solidaria dentro y fuera de nuestras fronteras.
- Una Europa más presente en el mundo, con una sola voz que garantice nuestra personalidad y nos dote de mayor fortaleza en el contexto internacional.
- Una Europa inspirada en la herencia cultural, religiosa y humanista común.
- Una Europa basada en una comunidad de valores plasmados en la Carta de los derechos fundamentales.
- Una Europa asentada sobre un sistema económico altamente competitivo, tendente al pleno empleo y al progreso social y alejado de los postulados socialistas que provocan déficit, despilfarro y paro.
- Una Europa que defiende la cohesión económica social y territorial y que aboga por la solidaridad entre los Estados miembros y sus regiones.

Todo ello significa votar **SÍ** el próximo 20 de febrero: **SÍ** a Europa. Una Europa, en fin, cuya divisa es "Unida en la diversidad". Lo que el Partido Popular quiere para España; lo que el Partido Popular quiere para Europa.